

La Crónica Meridional

Año LVIII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.165

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre, 4.50
Extranjero, 6.00

ALMERIA

Viernes 20 de Abril de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

ARMERO, FRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

SULFATO DE COBRE

y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

La Serrinera Catalana

Gran Fábrica de serrín de corcho la bolita

Para precios y condiciones dirigirse a

D.Manuel Cortés en Alhama (Almería)

El problema uvero

Es raro lo que sucede con el problema uvero. Más que problema uvero, d'íamos denominarlo problema almeriense. Es la única fuente de riqueza agrícola que alimenta a toda la comarca. Es la que sostiene y alimenta a un verdadero enjambre de personas, que unas se enriquecen y otras comen a su sombra. Ella será la ruina de los productores, pero es la vida, la única savia que circula por esas múltiples y variadas ramas que forman como una red de intermedios. Llevamos unos cuantos años malísimos para el productor, especialmente el último fué de pésimos resultados para él, mas en cambio fué buenísimo para los que comerciaron con las uvas, los que vendieron azúfres y sulfatos, para los que tenían existencias de barriles y serrines. Todos ellos ganaron más que en otro año alguno. A estos gananciosos hay que añadir los que vendieron las uvas, las condujeron, tuvieron consignaciones, etc., etc. Todo ese enjambre a que ya hemos hecho referencia.

Pues bien; el verse este año lleno el horizonte de más serias dificultades, amenazada nuestra campaña de exportación de obstáculos abrumadores, parecía lo natural que el pánico hiciera revivir las energías dormidas y que todos nos aprestáramos a la defensa de este único medio de vivir con que contamos. Pero no, no sucede eso y continuamos estelagados esperando, como muchos veces hemos dicho, a que llame a las puertas de nuestros hogares la miseria más espantosa, el hambre con todos sus horrores. Es algo raro, insólito y desusado que no tiene explicación alguna.

Esto de dejar a los problemas que ellos se resuelvan por sí solos, es algo genuinamente español y

aun más almeriense. Todavía faltan algunos meses, dicen los interesados; Dios sabe si para entonces habrán variado las cosas y se vuelven del otro lado, cogiendo el sueño apenas interrumpido. Pero hay que decirles a estas imprevisoras gentes, que si Dios no lo remedia, que a él le dejemos toda la resolución de nuestros problemas, el conflicto estallará y querremos en poco tiempo resolverlo.

Pensar de esta manera, es algo que enjendra una grave responsabilidad. Permanecer ahora ociosos y luego querer hacer en poco tiempo, lo que de mucho necesita, es recibir el castigo a nuestra musulmana indiferencia. Muchas veces hemos repetido estos argumentos en nuestras columnas. Nuestra pluma está ya cansada de hacer estas consideraciones y que ellas no sirvan de estímulo. Aquí parece que nadie ama su propia vida y que solo los periodistas somos los que agotamos nuestras energías en una labor que no debía ser exclusiva nuestra, sino de los que se hallan más directamente interesados en salvar esos elementos de riqueza que nadie hace por defender.

Un año de paralización sería horrible.

DE LA GUERRA

Impresiones de la campaña

La noticia del día es el comienzo de la ofensiva francesa del Aisne, extendida en una zona de 40 kilómetros de amplitud, de Soissons a Reims.

La ofensiva ha sido preparada con una acción de Artillería muy intensa y prolongada. Toda la primera línea alemana entre Soissons y Grogne, parte de la segunda a Este de dicha plaza, 10.000 prisioneros y numeroso material de guerra, han quedado en poder de los franceses.

Esta ofensiva a continuar la

franco inglesa de Lens, Cambrai, San Quintín y Laon son así simultáneamente amenazados, y con ello desaparecerá la «linea Hindenburg».

Si se recuerda que los alemanes suponían que les sería necesario a los aliados tres meses para combatir en esta línea, y se observa que ahora esto ha pasado un mes y ya la ofensiva se ejerce en aquella en una amplitud de 120 kilómetros amenazando romperla, se deduce que ha habido un error inicial en el Estado Mayor alemán respecto a la fuerza de sus adversarios, y se comprenderá el desaliento que empieza a notarse en los periódicos germanos.

Respecto a las consecuencias de la ofensiva francesa, suspendamos el juicio por ahora.

Do Instrucción pública

Maestros interinos

Se ha firmado una Real orden por la cual quedan colocados en propiedad casi todos los maestros interinos escalafonados.

El sueldo que disfrutaban será el de 1.250 pesetas; 1.000 pesetas por la escuela diurna, y 250 por la sección de adultos.

Las escuelas que se les adjudicaron serán las vacantes por consecuencia de los últimos concursos rápidos.

El derecho a vacantes

Se dispone que, a partir de la fecha de esta Real orden, no se soliciten escuelas en virtud del artículo 5.º del Real decreto de 10 de Julio de 1916, con la excepción de aquellos en que los dos consortes sean maestros de escuelas racionales, y que no se conceda derecho a vacantes futuras, exigiéndose en cuantos expedientes se presenten la certificación que acredite la existencia de aquellas y de sesimándose cuantas peticiones se hayan dirigido pretendiendo tales reconocimientos.

VIAJE SIN NOVEDAD.

NOTAS DE SPORT

El incremento que desde algún tiempo a esta parte ha tomado en Almería el sport motociclista, llevó a nuestro querido amigo don Guillermo Herrera, a tomar la representación de una marca de motocicletas, que por sus cualidades llegase a satisfacer los deseos hasta de los más exigentes.

Después de haber estudiado detenidamente el señor Herrera los diferentes modelos que se disputan la supremacía del mercado, optó por las acreditadas «Indian», las cuales, como todo el mundo sabe, han batido siempre el record en cuantos concursos se han presentado, consiguiendo los más señalados triunfos, desarrollando velocidades hasta de 165 kilómetros a la hora.

No bastó esto para tener una buena idea de las cualidades de esa marca y deseoso el señor Herrera de comprobar por sí mismo las condiciones de las motocicletas «Indian», logró que sus agentes de Madrid señores Clave y Azqueta, enviaran por carretera una máquina de 7,15 HP. equipada admirablemente con todos los detalles imaginables, incluso equipo de alumbrado eléctrico producido por la misma máquina, la cual en dos etapas y a pesar del mal estado de nuestras carreteras, logró cumplir su cometido, llegando a esta capital la menor avería, siendo acogidos los escursionistas «Indian» con un cariñoso recibimiento por parte de los elementos deportistas de esta capital.

Las bondades de la motocicleta «Indian» que ha llegado a Almería, han sido reconocidas por todos los inteligentes que la han visto. A las pocas horas de llegar, el señor Herrera tenía ya pedidos de los señores siguientes: don Diego Juan Alarcón, don Jo-

sé Quesada Forté, don Antonio Acosta para su hijo Antonio; don Lorenzo Martínez, don Francisco Gómez y el propio don Guillermo Herrera, que también ha adquirido otra para su uso particular.

Los que estén interesados en la compra de motocicletas y que quieran cerciorarse de los adelantos y bondades que concurren en las famosas «Indian», pueden dirigirse a casa del señor Herrera, representante general para Almería y su provincia, el cual podrá poner a disposición de los aficionados esta incomparable máquina, que tanto llama la atención en todas partes.

ESPAÑA Y EL BLOQUEO

Algunas cifras

Son muy interesantes las cifras que sobre el tráfico marítimo en el primer mes de bloqueio ha publicado la «Gaceta de Madrid», a continuación de los estados de importación y exportación. En aquellas cifras se ve cómo ha disminuido el número de barcos que han visitado nuestros puertos en el referido mes de Febrero, a pesar de que no comenzó en 1.º de mes el bloqueio efectivo.

Respecto de la importación, de los buques entrados en nuestros puertos en Febrero del año 1916 se desaharon 304.920 toneladas. En 1917 no han sido más que 253.865, y la baja tiene tanta mayor significación, cuanto que en el mes de Enero esa cifra había sido de 349.871 en 1916, y de 429.066 en 1917. Es decir, que el año actual e a hacia el alza, en Febrero bajó en la proporción indicada.

La baja corresponde íntegramente a la bandera extranjera. La nacional bajó en 1916 mes de Febrero, 155.046 toneladas; en 1917, 155.958. En cambio, la bandera extranjera ha bajado de 149.874 a 97.925. En Enero los barcos extranjeros, los de vapor y los de vela, habían descargado en España 190.856 toneladas en 1916, y 217.150 en 1917.

Aún es mayor la baja en la exportación. Se cargaron en Febrero de 1916 945.971 toneladas; en igual mes de 1917 sólo 694.644, teniendo la baja significación tanto mayor, cuanto que Enero se había presentado también en alza.

Respecto de las salidas, el quebranto es mayor en la bandera nacional que en la extranjera. En Febrero de 1916 estuvieron representadas una y otra, respectivamente, por 319.406 y 626.565 toneladas. En 1917 han bajado a 164.414 la primera, y a 550.173 la segunda.

Y todavía hay que tener en cuenta otro dato, y es que en esas cifras representan el total comercio marítimo, sin distinción de navegaciones, y como es sabido que la de cabotaje nacional aumentó por consecuencia del bloqueio, eso es un factor más a introducir en el cálculo de los perjuicios que nos causa el bloqueio. Puede este cifrarse, en conjunto, en un 25 por ciento de nuestro tráfico marítimo en relación con año anterior.

DOCE DETENIDOS.

Sobre lo de Turre

Se han recibido nuevas noticias sobre la alteración de orden público en el pueblo de Turre, contra el impuesto de consumos.

Según comunica el capitán de la Guardia civil, jefe de la Compañía de Cuevas, lo ocurrido no tuvo la importancia que se le dió en los primeros momentos. Los pequeños grupos se disolvieron sin que ocurriera nada enormal.

A consecuencia de dicha alteración, han sido detenidos Diego Morales González, Baricomé Álvarez Balastegui, que se hallaban en el campo alimentando el movimiento; a Sebastián Cazorla (hijo de Sebastián), Antonio García Fuentes, José Morales Flores, Jo-

sé Hernández Morales, Sebastián (h) el Huérfano, todos de la aldea de la Carrasca, y a Antonio Baraza Hernández, Juan González Vicente, Francisco Piñero Fernández, Juan Casado González y Felipe Casado Torres, en diferentes sitios; todos ellos reclamados por el Juzgado municipal, a quien les fueron entregados los detenidos.

Reina tranquilidad en dicho pueblo.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Prof.orado técnico. Dadales: D. CAMILO CELA Aduana Nacional

Psicología y Medicina de la Infancia.

Conferencia pronunciada en el Casino de Almería por el doctor don Juan Noguera López, el día 15 de Abril de 1917.

(CONTINUACION)

¿Qué es la anomalía infantil?

Si la empresa del educador se redujera a desahar sujetos normales, en el criterio más cerrado, nada tendría que cooperar a la escuela, el método. Pero no es así. La equivocación es lamentable. Y téngase en cuenta que tanto para el maestro como para el médico en el concepto de anomalía se ha de comprender, no sólo al sordo-mudo, al tonto, al hidrocefalo, al imbecil o al cretino, no solo al que tiene atrofiado un miembro, un órgano o un sistema—que por su plasticidad manifiesta constituye un caso palpable—sino al que tiene atrofiado lo que es mil veces más doloroso: el sentimiento, la voluntad, la mente o el corazón.

Porque es cosa perfectamente demostrada, que los defectos, las perversiones de carácter, dependen generalmente de lesiones orgánicas, innatas o casi siempre para el profano y para el propio individuo. Y en este caso la acción médica se impone de absoluta necesidad, si el educador no quiere pisar un terreno en el que inevitablemente ha de conducirse, dando lo que vulgar pero muy gráficamente llamamos «palos de ciegos».

Algo sobre Neurosis

Para purtualizar debidamente todas estas cuestiones, voy a exponer a vuestra consideración, muy sucintamente desde luego, ciertos desequilibrios del sistema nervioso muy comunes en la infancia y que originan determinados casos de anomalía infantil, la mayoría de las veces—insisto en ello—desapercibidos para el Maestro y para los mismos padres.

H y niños que leg en a hacerse insufribles por lo agitados y vengativos; duermen mal, lloran sin motivo, cuando andan, no pueden permanecer quietos en un mismo sitio; van y vienen; rompen, cuanto está al alcance de sus manos, y si nos oponemos a sus «travesuras»—a lo que convenimos en llamar sus «travesuras»—ponense furiosos hasta presentar muchas veces convulsiones bastante agudas.

Conforme van creciendo estos niños, van perdiendo la calma y, haciendo un gasto extraordinario de movimiento, todo o atropellan; el incontinente llega a preocupar seriamente a los padres. Cuando van a clase son incapaces de prestar atención, y sin embargo son inteligentes en sumo grado, aunque aprendan con grandes dificultades. Pues bien. Ante un niño de estas condiciones ya sabéis cómo nos comportamos. Le acusamos de travieso, de «malo», le castigamos corporalmente o torciendo sus inclinaciones y sus caprichos... ¡Contraproducente todo! No es un niño «malo» aquel por mal dad congenita. Es un verdadero enfermo, un neurótico. Su enfermedad es otra que una excitación cerebral, cuyos antecedentes podemos en-

contrar en la herencia. Son hijos de histéricos, de neuróticos, de epilépticos, de alcohólicos, de gotosos, neuro-artíficos...

¿Cabe, pues, nuestra actitud ante esta clase de niños? ¡De ningún modo! Como todo enfermo con diagnóstico completo, ellos tienen también su tratamiento, médico y moral. En estos niños es preciso ser sólo de medicamentos, pueden prescribirse y son de suma utilidad, baños generales por la tarde a fin de provocar el sueño. Después pueden emplearse la sabana mojada, las duchas frías, las fricciones secas y el masaje.

Se cuidará escrupulosamente de la digestión excluyendo el alcohol y los guisados picantes. Se recomendará la cura al aire libre, la vida de campo; en una palabra, cuanto pueda calmar los nervios y fortificar el cuerpo sin exaltar el cerebro. Se huirá de la fatiga intelectual—el «sumergir» de los franceses—de las veladas nocturnas de los espectáculos y de las reuniones de personas mayores.

La neurastenia en los niños

La neurastenia es la enfermedad adquirida por los niños que padecen excitación cerebral. Y es curioso notar que los atacados por ella tornan en agitados en torpes, perezosos e incapaces de todo esfuerzo intelectual. Constituyen en su inmensa mayoría el grupo escolar de los retrasados intelectualmente. Se quejan frecuentemente de dolores de cabeza que les impiden trabajar. Comby cita un caso curioso de neurastenia infantil.

«Yo he podido observar—dice—un niño de doce años, cuyo padre era artífice y muy nervioso, casi histérico, que presentaba una inaptitud completa y se quejaba de dolores temporales con insomnio y agitación, lexitud absoluta e incapacidad para el trabajo durante muchos años. Por el examen clínico solo se descubrían estos sufrimientos indefinibles. Sin embargo, este niño razonaba bien, tenía la inteligencia clara y se daba cuenta exacta de cuanto sufría. Durante tres años hubieron de repetirse sus estudios: en común y fué preciso darle un preceptor para él solo y distribuir con parsimonia las horas de estudio. Después se le aconsejó el uso de la bicicleta que obró en él maravillas. La permanencia en el campo le produjo también muy buenos efectos. Tenía el apetito irregular, dispepsia, languidez en todas sus funciones y gran desaliento. Por último, hacia la edad de los quince años, este hombre joven recuperó su equilibrio y obtuvo la curación completa, gracias al tratamiento mencionado».

El histerismo infantil

El histerismo, fatalmente hereditario, directa o indirectamente, hace magníficos prosélitos en la infancia. Las causas ocasionales del histerismo infantil, son las emociones y excitaciones de todo género: el terror, el teatro, los bailes, ciertas lecturas, los disgustos, la mala educación, la vida urbana con su hacinamiento, la vida sedentaria, la fatiga escolar... las contradicciones, los traumatismos... Los agentes provocadores del histerismo son innumerables. Barataux habla de seis niños pertenecientes a una familia bretona que se hicieron histéricos a consecuencia de referirles cuentos fantásticos plegados de brujas y aparecidos. En los niños predispuestos es preciso defenderse contra las prácticas superficiales.

El histerismo es común a ambos sexos y con frecuencia en los muchachos de doce a trece años. Se ha dicho también que ciertas razas, la judía principalmente, estaban predispuestas a padecer el histerismo.

Al tiempo que estos niños crecen se vuelven astutos, mentirosos, caprichosos, insoportables... Sabiéndolos buscar, encontraremos siempre los estigmas reveladores del histerismo.

Como tratamiento del histerismo hay que recomendar a todo

trance el aislamiento. Si la enfermedad arrecia, los enfermos serán trasladados al medio familiar e instalados en una casa de salud. Allí se les aplicará la hidroterapia y la electricidad estática. Se proscribirá el bromuro. Con tiempo y educación pueden obtenerse notables resultados.

Todas las enfermedades del sistema nervioso, especialmente las del grupo de las neurosis, son de tanta importancia para el educador como que de su conocimiento depende el acierto, el éxito total de la obra. Sigúese de aquí la necesidad imperiosa sentida en nuestras escuelas del examen médico infantil, detenido, concienzudo y previo al ingreso del niño en la escuela; la formación médica de la hoja antropométrica, haciendo constar hasta las más simples observaciones, hoja que ha de ser una pauta para el maestro, y la inspección del educando en todo momento.

Las pasiones.

Y para acentuar aún más esta realísima necesidad, téngase presente, no se olvide nunca, que las pasiones, esas violentas tempestades del espíritu, esa lucha incesante que se observa entre sus instintos y su razón, tiene su asiento orgánico en los centros nerviosos y es la importancia que en terreno pedagógico ofrece la educación de las pasiones, importancia tan extraordinaria que sería una omisión imperdonable en esta conferencia el profetizar su estudio.

Ya en este punto, lo que mas puede interesarnos son las causas de las pasiones y su tratamiento. Los efectos, de todos son suficientemente conocidos. Las diversas pasiones, también amor y odio, deseo y aversión, esperanza y desesperación, miedo y audacia, cólera, alegría y tristeza etc., pasiones concernientes, unas, al apetito concupible y otras al irascible.

¿Causas de las pasiones? Por lo que respecta ala infancia son múltiples, debiendo buscarse en la influencia de las diversas edades, de los sexos, de los climas y de la temperatura, del alimento, de las disposiciones hereditarias y de la lactancia, de los temperamentos o constituciones, de las enfermedades, de la educación, del hábito y del ejemplo, de los espectáculos y novelas, de la imaginación.

En obsequio a la brevedad sólo voy a ocuparme de dos de estas influencias: edades y sexos.

La edad en la pasión

Edades: Cuatro pasiones dominantes se reparten, al parecer, la vida del hombre. La gula en la infancia; el amor en la juventud; la ambición en la virilidad, y la avaricia en la vejez.

En su previsión admirable, dispuso el Creador que el instinto de conservación atendiese principalmente a favorecer el desarrollo físico del recién nacido y así es que la existencia primaria del nuevo ser se reparte entre dos funciones de la vida vegetativa, nutrición y sueño.

En el infante, las digestiones son rápidas y las secreciones abundantes. De ahí la necesidad imperiosa de reparar las fuerzas solicitando con frecuencia el apetito. Y el nuevo ser, que no disierne aun, para calmar los gritos de su estómago, alarga sus manecitas e intenta llevar a la boca cuantos objetos percibe.

Aun a fines del primer año, todavía es el instinto de conservación el que en él excita los arrebatos de celos a que se entrega, con mas frecuencia de lo que se piensa; sobre todo cuando se le priva de la lactancia para proporcionarla en su presencia a otro. Entonces se ven contraerse sus facciones y pugnar con sus débiles brazos por apartar al inoportuno que va a disputarle el manantial de donde brota para él la vida.

De cinco a siete años, los celos pueden provenir tanto de la necesidad de afectación como de la de nutrición y ya en esta edad es muy común que aquella pasión camine sordamente y revuelta desde su nacimiento un carácter crónico. Entonces las desgraciadas criaturas se vuelven tristes y morosas; pierden el apetito, aman los sitios solitarios, aborrecen los juegos propios de su edad, desaparece la frescura de su tez, marchitase su piel y caen en una tan abrumadora melancolía que la muerte viene lentamente a terminar y cuya causa permanece en el misterio.

Nótese también, y frecuentemente en los niños, otras pasiones; la cólera y el miedo sobre todo pero, repetimos, la pasión más fuerte de la infancia es la gula y a reprimirla han de ir nuestros esfuerzos, teniendo siempre en cuenta que en este primer periodo de

la vida predomina el sistema nervioso ganglionar y contra él tan poco podemos oponernos...

(Se continuará)

DOS POSTORES.

El Matadero público.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción del nuevo Matadero público, por lo que venimos luchando hace muchos años.

Son estas obras no solo beneficiosas para la higiene (que no es poco) sino también porque son de verdadera necesidad y darán trabajo a muchos obreros.

Hoy y seguridades de que la subasta no quedará desierta, porque ayer se presentaron dos pliegos y se constituyeron las correspondientes fianzas provisionales.

A las 12 de hoy sabremos quien será el mejor postor y por tanto, el nuevo Matadero quedará considerado como un hecho.

Nuestra enhorabuena al Alcalde señor Pérez Cordero, por haber insistido desde que ocupó tan importante cargo, en que fuera una verdadera obra tan higiénica, necesaria y que dice muy bien de una capital como la nuestra.

También nos felicitamos nosotros de esa mejora porque un día y otro hemos venido pidiéndola.

Noticias mineras

Cartas de pago.

Don Toribio Alvarez García, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas, del registro denominado «Luisito», número 33 936, del término de Vicer.

También don Antonio Campoy Aguilera, presentó carta de pago para el registro «La Segunda Impensada», número 33.940, de Pifana.

Piomo y plata.

Las restricciones impuestas por el Gobierno inglés en este mercado, siguen en vigor, facilitando con ello la distribución a las fábricas de guerra, que absorben grandes cantidades de metal; continuando por esta motivo muy reprimido el comercio y en tanto la guerra subsista no mejorará este estado de cosas. En su consecuencia el precio de L. E. 30 000 por tonelada de plomo es todavía inalterable.

De plata únicamente se ha recibido un telegrama en el que la cotiza a P. 39 716 la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas que durante el presente mes se les hagan a los precios fijados de ochenta y tres a ochenta y cinco reales; el quintal de plomo y a once y medio reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

CIRCULAR

Las frutas españolas

Ampliando mi anterior del 26 Febrero con motivo de la restricción de frutas españolas, puede decir, que oficialmente está acordado, es más, se dan ya permisos para la importación del 25 por 100 de la totalidad de las naranjas y plátanos llegados durante el año 1916 y el 50 por 100 de almendras, nueces, avellanas, etc., pero nada sabemos en definitiva respecto a uvas. No obstante, puede considerarse como seguro, que se nos permitirá igual proporción, o sea, el 25 por 100.

Las licencias son valederas por un año que dura la restricción, terminando el 22 de Febrero del 1917 y son concedidas a los importadores en estos mercados, entendiéndose como tales, aquellos que primeramente recibieron los documentos de embarque en este país.

Los que poseamos esas licencias, tendremos que vender las mercancías a que correspondan, en la misma forma que lo hicimos el año pasado, no siendo obligatorio hacerlo por mediación de los mismos corredores, o casas vendedoras.

Las aplicaciones para las mismas, hay que hacerlas acompañando una relación jurada de todo lo recibido durante el año anterior, con los detalles de vapores, puertos de llegada, número de bultos, su peso (en uvas se ha fijado 45 barriles y en naranjas 13 cajas por tonelada, para determinar) y finalmente, fecha en que se hizo la entrada de Aduana de cada vapor, sin duda para hacer la comprobación.

Una vez obtenidas dichas licencias, que podemos llamar generales, hay que hacer después peticiones para otra especial por cada vapor que recibamos, enviando al Departamento correspondiente del Ministerio de Comercio, una relación completa del número de bultos, su peso, marcas, nombre del buque y puerto de destino. Contra dichas peticiones, recibiremos un permiso para poder efectuar la venta del cargamento correspondiente.

Yo veo en esto una dificultad, y es, que como la correspondencia no llega con puntualidad, o puede no llegar (como ya nos sucedió el año pasado) para poder pedir con tiempo las licencias, se rá preciso que nos telegrafien el número de barriles que tengamos en cada buque y sus marcas, de lo contrario puede ocurrir que llegue un vapor y faltándonos los documentos (como con frecuencia pasa en América) no nos sea posible proceder a la venta de su cargamento. Si solo exigieran el número de bultos sin las marcas, la cosa sería más factible, pero si se nos obliga a hacer la relación de petición de licencia por marcas, el coste del telegrama sería excesivo y, además, tanto así como aquí, representaría un trabajo inmenso, sin ningún fin particular, teniendo en cuenta la diversidad de marcas que se emplean en nuestro negocio de uvas.

Además, esos parraleros pequeños, que solo envían unos cuantos bultos en toda la temporada y, que ya tienen el gravamen del Certificado de interés por cada lote que mandan, se les recargaría con otro del coste del cablegrama y esto es verdaderamente lamentable.

De no recibir telegramas, estaríamos obligados a suspender la venta hasta tener los documentos, lo cual originaría, particularmente en Londres, los correspondientes gastos extras de almacenaje.

Todo barril que pase del número que a cada cual le corresponde, será confiscado por las autoridades de la Aduana sin más apelación. Por lo tanto, si un cosechero embarcó el año pasado para Inglaterra 100 barriles y este año manda 20, el barril que sobra de la cuarta parte que le corresponde, será confiscado, pero habrá que pagar los gastos de flete, etc. que tendrán que descontarse, como es consiguiente, del producto de los demás vendidos. Naturalmente, las casas ya tendrán buen cuidado de que esto no ocurra, pero los parraleros que hacen sus embarques ellos mismos, y después entregan las conocimientos en esa, o los mandan aquí, esos deben tener bien presente todo esto, si es que no quieren resultar perjudicados.

Con el fin de evitar que algunos cosecheros manden toda su proporción de una vez, la importación de naranjas se ha dividido en dos épocas, siendo la primera los meses de Marzo, Abril, Mayo, y Junio; y la segunda Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. Los receptores tienen la facultad de elegir las proporciones de 50 por 100 y 50 por 100, 40 por 100 y 60 por 100 u 80 por 100 o 40 por 100 respectivamente en cada época, del total de bultos autorizados a importar.

Como la temporada de uvas es pequeña, se ha fijado para su importación, los meses de Septiembre, Noviembre y Diciembre; pero tanto en un caso como en otro, se entienda que son las fechas de llegada de los vapores, no las de salida de los puertos españoles. Claro está que si un vapor llega un día antes o unos días después, no habrá dificultad en su entrada; al menos ese es el espíritu del Ministro, en la actualidad.

De cuanto dejo dicho se desprende que cada parralero tiene por fuerza que seguir trabajando este año con las mismas cosas que el pasado (si es que desea mandar sus frutos a estos mercados) porque a todas las sobran barriles y faltará licencia, no pudiendo por tanto admitir nuevos clientes.

Al tratar de la naranja, se ha hecho la advertencia de que sería posible que algunos españoles que importaron el año pasado tal vez no les conviniere venir este año solo recibir su proporción, con lo cual resultaría que el total calculado a llegar bajo la base del 25 por 100 de lo recibido el 1916 quedara muy reducido. A esto han contestado que si así ocurriera, este asunto sería tratado más adelante.

Hay además otros dos puntos importantes, cuya solución deseaba saber antes de enviar esta circular, pero no están definidos aún y no quiero retrasarla más. Son los siguientes:

1.º Algunos importadores de naranja que vienen todos los años, no se hallan en Inglaterra en la actualidad, ni es fácil que puedan llegar antes del día 15 de este mes que termina el plazo de admisión de las aplicaciones juradas para la importación de naranjas, únicamente. Pues bien si dejan de hacerlas, ¿pierden sus derechos o no? Hasta hoy no lo sabemos.

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES

Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS

Boulevard 48

Juzgado municipal
Día 10.
Nacimientos.
Dolores Montero Martínez, Rosalia López Ferrer y Cristóbal Molina Abad.
Defunciones.
Purificación Alvarez Plaza, Luisa Soriano Espinar, José Estrella Marín y Antonia García López.
Casamientos.
Liberio Lucas Menalgués con Antonia Alferez Menalgués.

Para el Parque.
Ya se han comenzado a hacer las plantaciones en la parcela que limita con la del Banco de España, costeada con gran esplendor por la Sociedad minera conocida con el nombre de «Segundo Alguife».

Vinos de Valdepeñas
Muy finos para mesa, tinto o blanco, un litro, 40 céntimos; una arroba, pesetas 6.25. Servicio a domicilio. Café Sulzo.

Viajeros.
En el rápido de esta mañana ha marchado a Madrid, desde donde saldrá para Roma. El último señor Obispo de esta Diócesis don Vicente Casanova. Le acompaña su Secretario don Fausto Salillas.

UNA CARTA.
Bo de las maderas
El Alcalde señor Pérez Cordero, ha recibido una carta del Diputado a Cortes por la circunscripción don Luis Silveira, en contestación al telegrama que aquel le dirigió, suplicándole que hiciera gestiones cerca del Gobierno para que no se prohibiera la importación desde Portugal, de las maderas de pino con destino a los barriles para uva.

EN ENTINAS
Siguen los embarrancamientos.
Ayer mañana tuvimos conocimiento de otro embarrancamiento ocurrido en Punta Entinas, en las primeras horas de la madrugada.

Bo de los impuestos del Municipio.
[Buena se ha formado]
El tema del día es el perjudicial e inoportuno acuerdo que tomó el Ayuntamiento en su última sesión, aprobando la petición del arrendatario de los impuestos municipales rebajándole el 15 por 100 de los ingresos durante los dos años que quedan del contrato.

NOTAS UTILES
Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Las obras del Cuartel

Como tenemos anunciado, ha llegado a esta capital el capitán de Ingenieros don Antonio Martínez Victoria, procedente de la Comandancia de Granada, con objeto de conferenciar con nuestro paisano el también capitán de Ingenieros señor Fernández Lereña y convenir los detalles preparatorios para pronto dar comienzo a las obras de construcción del pabellón F de nuestro Cuartel de la Misericordia. El señor Martínez Victoria, que es el autor del proyecto, también ha venido con objeto de que comencien las obras de reparaciones de la alcazaba y otras obras de casetas de carabineros en nuestra costa. Macho celebraremos que pronto tengamos la satisfacción de anunciar el comienzo de las obras del Cuartel.

TEATRO

En Variedades

El misterio de la calle de Niza
Esta noche se proyectará en Variedades una interesante película, dividida en cuatro partes, que lleva por título «El misterio de la calle de Niza».
¿Qué misterio es ese? El misterio está en la maravilla artística de la cinta, en la belleza del paisaje, en los méritos de los actores. El drama es real y humano, y su desarrollo admirable.
La empresa de Variedades sabe escoger entre las innumerables películas de gran éxito las más interesantes, las más atractivas, y eso es la cinta de esta noche, atracción, belleza, arte...
Se proyectará una sola vez y el público tendrá ocasión esta noche de contemplar una de las más interesantes obras de la cinematografía.

Botica Central
del Licenciado
José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ritopedia.—Algodones, Ogasas vendidas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Más reclamaciones.

En el Ayuntamiento se presentaron ayer nuevas reclamaciones contra el padrón de cédulas personales.

Un acuerdo.

El Sindicato de Riegos ha remitido a la Alcaldía el acuerdo tomado por aquella Corporación, sobre la limpieza de la sangradera que hay entre la Obra Pia y Alhadrá.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, esta bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, proisles, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Enlace.

En la parroquia del Sagrario han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la simpática señorita Antonia Alferez Menalgués con el joven mecánico de Barceona don Liberio Lucas Menalgués, bendiciendo la unión el cura párroco don Mariano Rosillo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Bebed las marcas Clared y Diamante, de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Pensión.

Unas señoras solas, admitirán a vivir en compañía, a una o dos en pensión completa, o bien alumna de la Escuela Normal Informarán en esta redacción.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.
En esta imprenta informarán.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Sulpicio, Serviliano, mrs.; Irés, vg.; Teodoro, Trigueros, Teófilo, Marcelino, obs; Marcelino, obs; Victor, Antonino, Crisóforo, Severiano, mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 6ª, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santiago.

Jubileo de las 40 horas, en Santa Clara.

PARA MAÑANA.—Ntra. Sra. del Puerto Santos Angelino, Anastasio, Sinaita, obs; Simón, obs; Crescencio, Arador, obs; Vidal, Félix, Fortunato, Silvio, Anarías, obs; m. La misa y el oficio divino son de San Anselmo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

Jubileo de las 40 horas, en Santa Clara.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERNANDEZ
Bulevar, 79.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

La crisis total.

(TELEFONEMAS URGENTES)

Madrid 19, 14 18

Planteamiento de la crisis

Esta tarde, al salir del Consejo de Ministros celebrado en Palacio, el jefe del Gobierno señor conde de Romanones planteó la crisis total.

En los círculos políticos han comenzado los comentarios acerca de las incidencias y resultados que tendrá la crisis total del Gabinete Romanones.

Fundamentos de la crisis

El señor conde de Romanones, según referencia de uno de sus íntimos amigos, fundamenta la crisis en la disparidad de criterio con el país respecto al problema internacional.

Es probable que la solución de la crisis sea un Gabinete presidido por el señor García Prieto.

(POR TELEGRAFO)

Consejo en Palacio.—Las insidencias.—Visitas.—Nota que no llega.—La crisis total

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros reglamentario, bajo la presidencia del Rey.

Desde el Alcázar, el conde de Romanones se trasladó a su domicilio, recibiendo las visitas de varios ministros.

También llegaron los señores Villanueva, Dato y otras altas personalidades.

Los periodistas esperan a la puerta de la Presidencia, porque se anunciaba que el conde de Romanones facilitaría la nota oficial del Consejo.

A las dos de la tarde, telefonó a los periodistas el conde de Romanones, manifestando que hasta las cinco de la tarde no podía decir nada referente al Consejo.

Sin embargo, algunos periodistas lograron hablar con el jefe del Gobierno.

Este manifestó que estaba planteada la crisis total.

Al ser preguntado el conde si continuaría el reorganizando el Gabinete, contestó que era difícil.

Entonces vendría otro personaje liberal? le preguntaron.

—Eso se está ventilando ahora—contestó.

Se cree que la resolución de la crisis será rápida.

Es casi seguro que se encargue del Gobierno el marqués de Alhucemas.

Para ello falta resolver algunas dificultades que se han presentado.

Si el señor García Prieto rehu-

sara el formar Gabinete, entonces vendría a poder el partido conservador.

La nota explicando la crisis se facilitará esta tarde.

Esta se fundamenta en la disparidad de criterio del conde de Romanones con la opinión de la mayoría del país sobre la cuestión internacional.

Prieto en Palacio

El Presidente del Senado señor García Prieto estuvo esta tarde en Palacio conferenciando con el Rey.

A la salida manifestó a los periodistas que no podía decir nada hasta que se comunicara con el conde de Romanones.

Nuevo gobierno

URGENTE.

Ya ha quedado solucionada la crisis ministerial, encarándose del nuevo Gobierno liberal el señor García Prieto.

Ha sido formado en la siguiente forma:

Presidencia, García Prieto.
Estado, Alvarado.
Gobernación, Bureil.
Instrucción, Francisco Rodríguez.
Gracia y Justicia, Ruiz Valarino.
Marina, general Miranda.
Fomento, Duque de Almodovar del Valle.
Guerra, general Aguilera.
Hacienda, A. Ba.

Espectación.—Campás de espera.

El desarrollo que ha tenido la crisis ministerial ha causado enorme expectación.

En la entrevista que esta mañana tuvo el señor García Prieto con el Rey, se reservó aquel el aceptar el Gobierno hasta conferenciado con el conde de Romanones.

Visitó a este seguidamente y a las cuatro de la tarde asistió el señor García Prieto al entierro de una hija del exministro señor Groizard y allí conferenció con los señores Alvarado, Ruiz Valarino y Duque de Almodovar del Valle, a las cuales les ofreció una cartera, aceptándolas.

Luego el señor García Prieto, celebró otra conferencia con el Presidente del Congreso señor Villanueva, ofreciéndole este su apoyo leal.

Después de conferenciar con el señor Villanueva, se marchó a su domicilio el señor García Prieto, visitándole los señores Alba, Miranda, Gasset y Duque de Almodovar.

Al salir el señor Alba, le preguntamos los periodistas, contestándonos que el señor García Prieto le había rogado continuara ocupando la cartera de Hacienda, lo que aceptó por consideraciones de patriotismo, pues el señor marqués de Alhucemas estaba resuelto a declinar los poderes si alguna persona del partido le negaba

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

Declaraciones de Dato

El jefe de los conservadores señor Dato ha hecho hoy declaraciones.

Ha dicho que mantendrá aún una benevolencia con el actual Gabinete que con el anterior. Añadió que no sintiendo impaciencia por el poder los conservadores, solo lo aceptarían en caso de mandato de la Corona.

Otro apoyo

Asegúrese que en la reciente entrevista que tuvieron los señores conde de Romanones y García Prieto, hablaron de la posibilidad de una crisis, diciendo el primero que si se encargaba el segundo de formar gobierno lo apoyaría con cariño y gusto.

Nuevo Presidente

Créese que el general Weyler será el candidato para presidencia del Senado.

Gasset no aceptó

El señor García Prieto rogó esta tarde al señor Gasset que continuara ocupando la cartera de Fomento.

El señor Gasset se negó a ello, diciendo que desde hace tiempo tenía deseos de abandonar el cargo por no encontrar el apoyo debido a sus proyectos.

Informes de la guerra

Madrid, 19

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

En el Sur y Suroeste de Saint Quintin se nota a flvida por parte de la artillería.

En los encuentros sostenidos con las patrullas enemigas hicimos muchos prisioneros, siguiendo el avance.

Un ataque del enemigo dado en Cautebron, fué detenido en seco. También les fracasó otro ataque, sufriendo pérdidas.

En Champagne hemos tenido nuevos éxitos, apoderándonos de algunas alturas y cogiéndoles varias baterías.

De Alemania

Otro despacho oficial de Berlín, comunica lo que sigue:

Los ataques dados el lunes por las divisiones francesas, no alcanzaron el objetivo que se proponían. Solo lograron un éxito local en Bray.

Se les malograron también los ataques a la altura de Chemin, sufriendo muchas bajas.

En la villa de Aux Bais, tomamos la posición que daba a la espalda de nuestro frente.

De Italia

Comunican de Roma oficialmente, que los bombardeos de nuestra artillería, ocasionaron incendios en el Valle.

Añade que se cree que en Carso sorprendieron las tropas italianas a una guarnición enemiga, cogiéndoles muchas armas y municiones.

Dimisión

Dicen de Viena que por conducto fidedigno se sabe que ha dimitido el conde de Tseze, el importante cargo que ocupa.

Cañoneo.—Recluta

Un extenso despacho recibido de Washington, dice que el comandante naval, comulca que se ha oído un fuerte cañoneo en la altura del Cabo K. d.

Añaden que parece confirmarse la presencia de un submarino en aguas americanas.

Por último participan que la Comisión Militar del Congreso, aprobó el ensayo de la recluta voluntaria. El Presidente de la República Mr. Wilson, la ha rechazado afirmando que el único medio eficaz será la recluta forzosa.

Posesiones.

Esta noche se ha posesionado del ministerio de la Gobernación, el señor Bureil, asistiendo el anterior ministro señor Ruiz Giménez. Mañana se posesionarán los restantes ministros.

TOROS

Madrid 19.

En Sevilla

Se ha celebrado hoy en la pla-

za de Sevilla, la segunda corrida de feria.

Las reses de Murube resultaron bravas.

Vicente Pastor, estuvo mal. Martín Vazquez, valiente. Saleri, también mal.

En Barcelona

El ganado de Contreras, cumplió.

Rafael el Gallo, superiorísimo, ganando tres orejas. Josellito, mal.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 19 de Abril de 1917
PAGARON A PESETAS 25
Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe, número. 10

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE

Pavimentos hidráulicos

DE

Eduardo López

Calle de Granada 62

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex-

Profesor Auxiliar de la Facultad de

Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

SE COMPRAN

papeletas del Monte de Piedad.

Borja 6, Informarán

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de

los ojos, de las Facultades de Me-

dicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de

Oftalmología de París e Hispano-

Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y

de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 2

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y una magnífica cochera en la calle de Talía 24.

Informarán: Talía 20.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos,

Obispo Orberá 24. Consulta de

9 a 11 y de 3 a 5.

No más cabello blanco

Agua Española

Devuelve el cabello blanco; su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacia, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enferme-

des venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, or-

inas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO

COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL.

MUEBLES DE LUJO

Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc

Loza, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS : BAZAR "EL LEON,"

Ubaldo Abad, Tiendas 6.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES. TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Presentamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tulaz, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐
Representante: Antonio Gómez Mayer

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena
(Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917)
AGUAS BICARBONATADO CALCICAS
Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Siliasis úrica, en las Artritis, Confusión, Otitis, Pericarditis, en las Neuragias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.
El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.
Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.
HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
..... 10, Paseo del Príncipe, 10

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ
Chocolates y dulces.
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
FABRICA: MADRID Y ESCORIAL

Balneario de TOLOX.
Provincia de Málaga.
Manantial azoado radioactivo.
Cura las enfermedades de las vías respiratorias.
Especial para los catarros.
No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.
Instalación completa de Inhalaciones Difusas o húmedas, Pulverizaciones y Dachas nasales.
Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.
Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.
Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º Málaga.
Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.
Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

Máquina Hielo
Marca PICTET casi nueva, produce 120 kilogramos de hielo por hora, vendiendo en magníficas condiciones. José Pratgines, Duque de la Victoria, 10 principal, Barcelona
Servicio directo, sin escala, para pasaje ros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{ta} Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20.
Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Melicón número 28.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla la mercancía que se reciban del interior, o viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ALMERIA
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL